



REPÚBLICA ARGENTINA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SISTEMAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y
LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

Salón Eva Perón – H. Senado de la Nación

1° de junio de 2016

Presidencia del señor senador Liliana Beatriz Fellner

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

– En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Eva Perón del H. Senado de la Nación, a las 9 y 44 del miércoles 1º de junio de 2016:

Sra. Presidenta (Fellner).- Muy buenos días a todos.

Damos comienzo a la reunión de la comisión, agradeciendo a los integrantes de Derechos y Garantías que hoy nos acompañan, porque esto se inició con una reunión conjunta de nuestra Comisión de Sistema, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión y la Comisión de Derechos y Garantías en la que recibimos a las dos asociaciones más grandes de medios gráficos del país que son AFERA y ADIRA. Como consecuencia de esa reunión en donde ellos nos plantearon la situación por la que está atravesando el sector gráfico, viene esta reunión por iniciativa del senador Luenzo que nos pidió que invitáramos, también, a los que forman parte de esta cadena que son, nada más y nada menos, los periodistas. Por eso está hoy con nosotros el secretario general de FATPREN, el señor Roberto Zorrilla, a quien le agradezco por acompañarnos. Y por iniciativa del senador Fuentes, integrante de nuestra comisión, se invitó también al gremio de los canillitas, por eso está el secretario general de vendedores de diarios y revistas, el señor Juan Álvarez. Se encuentran también integrantes de FATPREN y vendedores de diarios y revistas a quienes les agradecemos que en esta mañana nos estén acompañando.

Para seguir con el tema y no demorarnos más, le daremos la palabra, primeramente, al señor Roberto Zorrilla, secretario general de FATPREN. Buen día y gracias por estar.

Metodología de trabajo: escuchamos primero a los dos invitamos y después vamos a las preguntas de los senadores y senadoras. ¿Les parece bien?

- *Asentimientos.*

Sra. Presidenta.- Muy bien. Adelante.

Sr. Zorrilla.- Ante todo, muchas gracias y buen día a todos y a todas los que están presentes, a mis colegas y compañeros vendedores de diarios y revistas.

Les agradezco a los senadores que nos hayan atendido, porque en realidad son los únicos que nos han atendido. Hemos pedido audiencias el año pasado en Presidencia de la Nación y el Ministerio de Trabajo para plantear esto que no es nuevo. Esta situación por la que estamos atravesando los trabajadores de prensa y el sector que representa el compañero, no es nuevo y viene desde hace varios meses atrás. Es una problemática que hoy, lamentablemente, tiene a 2.500 compañeros en la calle, a merced de las malas políticas empresarias de algunos pseudo-empresarios de medios que han abierto estos medios de comunicación al amparo, básicamente, de la pauta publicitaria del Estado nacional.

Nuestros registros y nuestras estadísticas dicen que son 2.500 compañeros que están sin sus puestos de trabajo, mientras que los empresarios vienen acá a pedir ser libres de impuestos y no aportar nada de lo que ganan. Nosotros tenemos compañeros que están tratando de llevar el pan a la casa, mandar a sus hijos a la escuela, vestirlos y pagar cuando se enferman, darles salud.

Les decía que en nuestras estadísticas son de 2.500 compañeros en la calle, esto es a razón de 6 compañeros por día que pierden su puesto de trabajo. Es un panorama bastante negro el que tenemos los trabajadores de prensa.

Tenemos que hacer un poco de historia, porque esto no es nuevo. Esto empezó a pasar, y nosotros lo venimos denunciando sistemáticamente desde la organización que represento, casualmente, desde las elecciones del año pasado, desde las PASO en el mes de agosto y quizá un poco antes también, cuando las primeras estadísticas evidenciaban que el entonces oficialismo no iba a continuar en el poder. Muchos de los empresarios que se llenaron de dinero a costa de la pauta oficial, comenzaron a plantearse el hecho de cerrar los medios de comunicación y empezar a dejar a compañeros en la calle.

Uno de los grupos más grandes y emblemáticos que recibió alrededor de 1.400 millones de pesos en pauta oficial, es el grupo liderado por Szpolski y Garfunkel, que dejaron de un soplo a más de 800 compañeros en la calle; compañeros que hoy se ven obligados a abrir una cooperativa. Como sabrán, es *Tiempo Argentino*. Un diario que se está haciendo de forma cooperativa con el esfuerzo de los compañeros y una radio que es Radio América –que tiene historia en la radiofonía argentina– que la están haciendo los compañeros a pulmón. No tienen mucha ayuda; de nadie en realidad. La están sacando al aire los propios compañeros con la ayuda de los mismos compañeros de las organizaciones sindicales.

Venimos también un poco a desmentir y, por ahí suena fuerte y ofensivo –si es así les pido disculpas–, nuestro eslogan de locha es que los empresarios son miserables: a la hora de pactar salarios con los trabajadores, son miserables; pero, aparte de eso, son mentirosos. Ir a decir que apuestan a los recursos humanos y después ver en la versión taquigráfica que cuando vinieron acá hablan de recortar puestos de trabajo; entonces, hay algo que no entendemos en el medio.

Vienen a pedir una ley para que o medios sean tomados como medios culturales. Ustedes saben que pasar a ser un bien cultural implica una libertad impositiva, prácticamente, para los empresarios, pero que, además que piden esa carta blanca para moverse libres impositivamente, intentan exigir al Estado duplicar la pauta publicitaria.

Eso es ofensivo, no solo para los trabajadores, sino debería serlo para los legisladores que son los representantes del pueblo. Y en esto tampoco podemos mirar hacia un costado y mucho menos ustedes, que son legisladores, porque nosotros hemos detectado que muchos legisladores actuales tanto senadores como diputados y ex diputados o ex senadores y ex gobernadores son dueños de medios en las provincias. Son dueños de medios.

Hoy tenemos compañeros en el diario *Noticias de la Costa* de Viedma que es del ex candidato Horacio Massaccesi. Horacio Massaccesi presenta un plan preventivo de crisis para su empresa –y si lo presenta, es que la empresa considera que no tiene más plata para bancar nada–, y si lo presenta es porque presentó tres balances negativos. La verdad es que estuvimos revisando el otorgamiento de pautas publicitarias de los últimos tres años –y en este caso tomo solo tres porque el relevamiento que hicimos es de cinco años atrás– y el señor Massaccesi y su esposa que son los dueños de *Noticias de la Costa* han cobrado, por lo menos, 3 millones de pesos en pauta publicitaria y tiene un plantel de trabajadores de 40 compañeros. Esos 3 millones de pesos de pauta la ha cobrado solamente del Estado nacional, no estamos contando la pauta de los estados municipales, provinciales y no incluyo tampoco la pauta privada.

De donde yo vengo, que es la provincia de Corrientes, también tenemos lamentablemente ex legisladores nacionales como José Rodolfo Martínez Llanos –quizá lo conozcan– es dueño del diario *La voz del Chaco*, del diario *Libertador* de Corrientes y el diario *Formosa*, de la provincia de Formosa. Solamente los últimos tres años este señor recibió del Estado nacional 9 millones de pesos. Y los compañeros no están

cobrando más de 6000 pesos de sueldo, cuando en realidad, su salario real es de 12000 pesos o 13000 pesos dependiendo de las categorías.

Por eso hablaba de que ustedes como legisladores y el propio Estado debe hacerse cargo de lo que está pasando con los medios, porque no es una historia de ahora, sino que es una historia vieja y va a volver a pasar. No se corta acá, sabemos que va a volver a pasar. Y por eso decimos que los empresarios además de miserables, son mentirosos.

Represento a una organización sindical de compañeros que están desperdigados por todo el país y hoy, por ejemplo... Si me permiten voy a buscar mi machete...

Hoy tenemos en Corrientes cerca de 300 compañeros que no cobran convenios colectivos de trabajo pero los empresarios cobran pauta oficial del Estado provincia. Tenemos en San Luis compañeros de un diario que están peleando para que la empresa les pague los aumentos que conseguimos por ADIRA, que es la cámara que nos representa, porque la empresa les dijo que no les va a pagar el aumento hasta que no esté homologado. Sabiendo los tiempos que demanda el Ministerio de Trabajo para la homologación del convenio y de los acuerdos salariales que, generalmente, son eternos –a veces duran dos o tres meses– y los compañeros no tienen dos o tres meses para recibir un aumento salarial.

En Entre Ríos, en Esquel y, como les decía recién, en Viedma, los compañeros cobran sus sueldos fuera de tiempo y forma, de manera desdoblada, igual que en Comodoro Rivadavia que están en plan de lucha. En Esquel, los compañeros tomaron el diario porque el mes pasado no les pagaron los sueldos. Y el dueño del diario cobra como pauta oficial casi 1 millón y medio de pesos del Estado provincial y no pagó los sueldos como corresponde.

El problema de los compañeros no es solamente salarial, el ataque que recibimos los trabajadores de prensa no es solamente en el bolsillo, sino que también recibimos el ataque a nuestra propia lucha sindical. Nosotros tenemos en Mendoza un compañero delegado que está procesado por reclamar por los salarios de los compañeros. Hay un procesamiento en curso. El secretario adjunto de nuestra federación también está procesado en la misma causa por reclamar salarios y mejoras salariales para los compañeros de Mendoza. En Tandil despidieron hace un mes y medio a un compañero que fue electo delegado de un medio de comunicación de la radio y del diario. Fue despedido por ser miembro de un sindicato o por representar sindicalmente a los compañeros. En Bariloche los periodistas son precarizados y las empresas comenzaron a achicar sus redacciones ofreciendo retiros voluntarios. En esos diarios, los de Bariloche, específicamente el diario *Río Negro* la empresa recibe millones de pesos en pauta oficial. Lo recibió antes y lo sigue recibiendo ahora.

En Río Grande tenemos compañeros con las nuevas modalidades de las empresas. Esto es nuevo y nosotros estamos en alerta; también los alertamos a ustedes, porque es una forma de que las empresas evadan lisa y llanamente. Les ofrecen a los compañeros trabajar desde sus casas para no tener redacción y, cuando se envían desde los sindicatos inspecciones para controlar el trabajo en negro, no se encuentra a absolutamente nadie o, tal vez, se encuentra a dos compañeros trabajando que son, casualmente, los compañeros que están en blanco. Pero, la mayor cantidad de los integrantes del plantel periodístico, no están. Estos son algunas, pocas, seguramente me quedo cortísimo, de las cosas que nos están pasando.

Ayer, junto con los compañeros, antes de venir, ensayábamos alguna propuesta para hacerles, después de leer lo que planteaban los empresarios que era más libertad

impositiva y mayor pauta publicitaria. Es decir, la quieren ganar toda y nos quieren bajar a los recursos humanos, que somos nosotros. Ellos hablan de libertad de expresión, los empresarios, cuando, en realidad, los que tenemos la libertad de expresión y los que entrevistamos cada vez que hay una marcha o un movimiento social que es reprimido o que es golpeado, somos los periodistas que también somos golpeados, baleados, amenazados y asesinados. Para nosotros la ley no es pareja.

Somos un sindicato de prensa sin prensa. Estamos callados, no tenemos libertad de expresión porque no nos dan el espacio para tener esa libertad de expresión. Por eso estamos agradecidos de que nos hayan dado el espacio para plantear esto que nos está sucediendo. Y les decía que ensayábamos un principio de propuestas, pero no había muchos. La ley está hecha y tiene 70 años, se llama Estatuto del Periodista Profesional. Está vigente, es la ley 12908 y los invito a todos a que lo puedan ver. En su articulado, en el número 64 para ser más exacto, la ley dice específicamente que el Estado no puede otorgar pauta oficial. No se puede regalar el dinero de la gente en pauta oficial para aquellas empresas que no cumplen con las cargas sociales, con el cumplimiento de los convenios colectivos de trabajo, con sueldos acordes, etcétera, etcétera, etcétera. Así que más allá de ensayar nosotros una presentación de una propuesta específica para que ustedes la analicen y presenten una ley, los invitamos a que hagan cumplir esa ley que tiene 70 años de vigencia y que es el Padre Nuestro, básicamente, de los periodistas.

Eso es todo. Les agradezco de nuevo que nos hayan tenido en cuenta, ya que el presidente y el ministro de Trabajo no nos dieron la audiencia que pedimos hace un montón de tiempo. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta.- En el Senado tenemos una tradición y una costumbre de que no se puede aplaudir, no se puede expresar de ninguna manera lo que uno siente. Les pido disculpas, pero es así por tradición en el Senado.

Muchísimas gracias Roberto Zorrilla, secretario general de FATPREN.

A continuación, escucharemos al secretario general de vendedores de diarios y revistas, el señor Juan Álvarez. Buenos días y muchas gracias.

Sr. Álvarez.- Señora presidenta, señor senador Marcelo Fuentes, señores senadores: muchísimas gracias por esta invitación. Quiero dejar en claro algo antes de la presentación, señora presidenta, y es que nosotros venimos del interior muy profundo. Ustedes saben que los vendedores de diarios a nivel nacional tienen un representante que es un diputado nacional, y en este caso nosotros representamos al norte profundo de nuestra Patria. Es para que no haya malos entendidos después y podamos avanzar en esto que nos convoca hoy.

Si seguimos el relato del compañero periodistas nos vamos a poner a llorar todos y vamos a tener un mar de lágrimas, sin dudas. Ustedes saben que los canillitas somos el último eslabón de lo que escriben los periodistas y de lo que el editor manda a hacer. Si el compañero de Corrientes ha descripto con tanta frialdad la situación que viven aquellos que tienen relación de dependencia, imagínense ustedes la forma en la que estamos atravesando estos momentos los vendedores de diarios y revistas. Somos humillados, maltratados y esclavizados por los medios a partir de cosas que son intolerables en esta situación que vive la Argentina de hoy.

El Senado de la Nación y la Cámara de Diputados –voy a ir haciendo una cronología de cosas para que tratemos de entender de qué se trata ADIRA y AFERA– dictó una ley para que el 7 de noviembre sea un día no laborable para los trabajadores canillitas. Acá está presente el compañero de Catamarca que se tomó el tiempo para venir y me hubiera gustado que él también cuente su experiencia. Está siendo procesado

por el diario *El Ancaesti* del señor Zitelli, por haberse puesto el compañero al frente de la lucha y decirle que era nuestro día de descanso. Lo está demandando por 45.000 pesos al compañero que está sentado allá, porque dice que le ha hecho un daño patrimonial a su empresa el haber permitido que los trabajadores tomen su día de descanso.

Entonces, los dueños de los diarios recurrieron a la casa de las leyes a pedir, como dice el compañero, beneficios solamente para ellos. Nosotros hemos leído todo lo que solicitan y en ningún lugar habla de los trabajadores. No nos mencionan a los trabajadores. Vienen a pedir solamente para ellos.

Así como los diarios del interior están nucleados en ADIRA y AFERA, nosotros también los canillitas nos nucleamos; pero que triste realidad que estamos viviendo los vendedores de diarios y revistas, señora presidenta. Hay compañeros que están vendiendo su sindicato porque ya no pueden subsistir. Estamos desintegrados. El diario de mayor tirada en Bahía Blanca le propuso a los compañeros trabajadores canillitas salir solamente el sábado y el domingo. Hace dos domingos en Santa Fe el diario *El Litoral* no se editó; el diario de Córdoba cerró; en Tucumán tenemos un sólo diario que es el local, porque los demás diarios cerraron y con ellos se fueron muchas fuentes de trabajo. Sin duda, en todo el territorio argentino está sucediendo esto.

También el avance tecnológico nos va comiendo. Sin duda que nos va comiendo. Y más irónica es la inauguración del programa de Tinelli, que no tuve tiempo de verlo pero lo tengo grabado, que puso la situación que viven los canillitas como apertura de su programa ayer. Se acerca al kiosco a pedir un diario y le dice: no, léelo por el teléfono. Esa es la realidad que vivimos.

Sin duda que los diarios viven de las pautas –la privada y la oficial– de la que el trabajador canillita jamás recibió un sólo centavo. Si nos remontamos al 45, cuando nos dieron nuestro decreto reglamentario, era mitad y mitad. Reparto todo lo que me das. Hoy no. Acá está el compañero de Santiago del Estero y tiene un diario que cuesta 6 pesos al público y le quedan 2,40 pesos por cada ejemplar vendido. ¿Qué puede comprar con 2,40 pesos un trabajador? ¿Cuántos diarios debe vender? ¿Cuántas horas debe estar en la calle para poder llevar el sustento diario a su familia? Entonces, el avance tecnológico nos come, los editores nos comen y estamos 30.000 familias buscando la forma de salir de esta situación en la que estamos metidos. Es triste la realidad de los vendedores de diarios y revistas en el país. Muy triste.

Las idiosincrasias del interior profundo son distintas a las de la Capital Federal y a la de los grandes conglomerados urbanísticos como decir Córdoba, Santa Fe y Capital Federal. Usted lo debe vivir en su provincia. Usted debe ver a los compañeros en la forma en que trabajan, con un hilo colgando los diarios y ofreciendo las publicaciones que nos dan para que vendamos.

Entonces –repito–, creo que con los avances tecnológicos, que tarde o temprano van a llegar al interior, debería este Honorable Senado tratar de organizar o de armar algo en donde todos los trabajadores estemos inmersos. No sólo los editores, sino que todos estemos trabajando para algo que es la comunicación social. Simplemente, digo que el diario de papel puede coexistir, porque en las grandes ciudades del mundo coexisten juntos. De alguna manera viven juntos. Nosotros deberemos buscar los mecanismos. Nosotros sabemos a dónde apuntan los grandes editores, los medios concentrados de la información; apuntan al lugar geográfico del canillita para modernizarlo y hacerse dueños de esa parada y bajar toda la información en los puntos de venta. Porque están pidiendo en cada apertura de noticia una publicidad y participar

de esa publicidad es el pedido concreto. La apertura de la noticia que no se la apropien, porque es el trabajo de los periodistas la toma de esa pauta.

Sin duda que nos estamos quedando afuera los canillitas, se están quedando afuera los gráficos y se están quedando afuera los periodistas. Nos estamos quedando afuera todos. O sea que el salvavidas es sólo para ellos.

Desde el interior nosotros veníamos impulsando para los señores senadores—y tiene todavía estado parlamentario— un proyecto de ley que presentó el diputado nacional Larroque, en el que se contemplaba tener en cuenta todas estas situaciones. Nosotros también queríamos, de alguna manera, tener algún tipo de participación para poder, en definitiva, ver de qué forma subsistimos y llegamos al final de nuestros días, que creo que no van a ser los más gratos. Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta.—Si ustedes me permiten, antes de darle la palabra a los senadores, voy a nombrar a todos los presentes, porque me parece que hace también a la comunicación. Por los vendedores de diarios y revistas: Juan Álvarez que es de Tucumán, se habrán dado cuenta por la tonada, el señor Juan Ochoa de Catamarca, Edgardo Pons de Santiago del Estero y hemos recibido las excusas del delegado de Jujuy, Rubén Camino, que está con unos temas que tienen que ver con la provincia de Jujuy. Por FATPREN: el señor Roberto Zorrilla, a quien hemos escuchado, Miguel Iademarco, Cruz Calvet, Flavio Frangolini, Laura Kozieniak y Marina Almirón.

Quedo a disposición para las preguntas que tengan los senadores. Sabemos está la Comisión de Acuerdos también y les agradezco, senadores, por estar.

Tiene la palabra el señor senador Luenzo.

Sr. Luenzo.—Creo que le estamos dando continuidad, un poco, a lo que charlábamos la semana anterior con ADIRA y con las empresas que representan a aquellos que llevan adelante el negocio de la prensa y el periodismo en la República Argentina. En principio, creo que hay una complejidad interesante para poder discutir acerca de lo que significan las empresas periodísticas, los medios de comunicación, los periodistas y las distintas etapas en las que finalmente llega la información, como recién planteaba el compañero, a la opinión pública.

Hay un dato que me gustaría dejar, por lo menos, como disparador para seguir discutiéndolo y debatiéndolo. Cuando hablamos de las pautas del Estado, le quiero sacar esa carga negativa que tiene el aporte de las pautas del Estado a los medios de comunicación. Creo que no está mal. Es más, hay una obligación de los gobiernos de informar de sus actos de gobierno. El tema está en lo antidemocrático que es el reparto de la pauta publicitaria. Ahí radica el problema. No en que los medios de comunicación reciban una pauta por parte de los estados. Eso no está mal en sí mismo. De hecho, tienen la obligación —insisto— de poder informar de sus actos de gobierno, porque están obligados a esto. El tema es que las pautas del Estado, y esta contaminación que existe hoy en día con los grandes grupos económicos, es que han servido para disciplinar a los medios de comunicación. Y como consecuencia de eso, obviamente, el bozal que tienen los periodistas para poder expresarse, como en la paradoja que vos muy bien planteabas. Desde un sindicato de prensa ustedes padecen la censura y el silencio, porque no tienen opinión y no tienen palabra.

El tema es muy profundo, muy amplio y muy complejo y creo que vamos a tener que discutirlo a partir de una nueva ley de medios. Aprovecho, señora presidenta, para pedirle, por favor, la posibilidad de contar con la gente de ARPA —Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas— que están ante una situación complicada a partir de algunos DNU que corrigen una ley de medios y la corrigen mal. No es que solamente

uno está en contra de los DNU como metodología para ir aplicando un concepto de cómo debe manejarse la sociedad a partir de sus leyes, sino que además el contenido es perjudicial para las pequeñas radios del interior de la República Argentina.

Los medios audiovisuales hoy, nuevamente, pueden colocar en sus zócalos, cuando tienen un cable, en las 14 o 15 señales, publicidad en cualquier programa. Ocupan los zócalos de los medios nacionales cuando antes la obligación era solamente de hacerlo en las señales de origen propio, de generación propia. Esto también atenta contra los trabajadores de prensa, contra los medios y las radios también se ven perjudicadas. Ante una oferta de estas características, la facilidad que implica colocar un zócalo con la publicidad sobre un programa cualquiera—el de Tinelli o los más vistos—en un paquete donde hay 14 señales más la propia, más una radio. Por lo general hoy los grandes grupos económicos no solamente tienen una radio y canal de televisión, sino que tienen todo el esquema informativo a su disposición. Las pequeñas radios, los pequeños radiodifusores independientes, realmente, están en una situación límite, diría yo. Esto termina también perjudicando a los trabajadores.

No es casual lo que está pasando con los 2.500 compañeros en la calle. No es casual. No es solamente un problema que hay que atribuirle a los empresarios que han ganado plata y no la han distribuido democráticamente como corresponde. El problema es mucho más profundo. También hay sectores de pequeños radiodifusores que hoy lo están padeciendo en esa escala, en esa cadena de valores que tiene la generación del dinero para poder hacer funcionar estas empresas. También lo están padeciendo. Hay radiodifusores que están en la calle. No solamente trabajadores.

El tema es complejo, por eso le quería sacar la connotación y en algún momento tenemos que avanzar en el aporte de pautas del Estado de manera democrática y transparente, que es el otro problema que tenemos hoy con las pautas del Estado en los medios de comunicación. Es la forma que vamos a tener de favorecer y de tener en cuenta a los trabajadores, a los pequeños radiodifusores. Porque los pequeños radiodifusores, aquellos que tienen un plantel de 10, 15 o 20 empleados, son también trabajadores. El radiodifusor está al lado de los trabajadores, al lado del micrófono, al lado de la sala de operadores. También ellos asumen, obviamente, la responsabilidad de ser los empresarios, de ser aquellos que llevan adelante la propuesta, pero también sufren las consecuencias con el disciplinamiento con el que se ha operado a partir del otorgamiento de las pautas. Y esto no es nuevo, esto es muy viejo. Es muy viejo, tan viejo como el estatuto de los periodistas. Y es lo que tenemos que distorsionar, pero ahí entramos en una cadena de valores éticos, morales que muy bien vale repasar en este momento y a una semana del Día del Periodista; pero lo tenemos que repasar todos.

Me parece que lo que hay que hacer es esto, juntarnos los distintos sectores que hoy tiene la comunicación en la República Argentina, aquel que lidera un emprendimiento, un medio de comunicación, una radio, un canal, un diario o lo que sea, y ver cómo democratizamos el tema de los recursos; cómo nos vemos favorecidos todos.

Otro de los grandes problemas que hemos tenido nosotros—y digo nosotros porque yo vengo del periodismo—es que se han terminado, lamentablemente, las empresas periodísticas para ser empresas económicas que compran y administran información. La información se ha transformado en una mercancía en la República Argentina y en el mundo. La información se ha transformado en una mercancía, en un toma y daca. Por eso el silencio de los periodistas no es casual. Los viejos empresarios periodistas, aquellos que eran periodistas y empresarios tenían una concepción muy

distinta de lo que era un manejo de un medio de comunicación. Vos podías estar de acuerdo o no, seas liberal, de izquierda o de derecha. No importaba. Pero había legitimidad en el origen de las ideas y en el debate de las ideas que hoy no está. Hoy en día están con uno, mañana están con otro, no importa, da lo mismo en función de este disciplinamiento, lamentablemente, que tiene la incidencia del poder económico de los medios de comunicación.

Solamente ha trazado algunos aspectos de un tema muy complejo y me parece que el abordaje lo tenemos que hacer entre todos para tratar de encontrar una salida un poco más democrática a lo que está pasando. Pero insisto, también, con los pequeños radiodifusores que son trabajadores. Cuando hablamos de radiodifusoras de 20 o 25 empleados, son también trabajadores que han asumido la responsabilidad de liderar un proyecto periodístico y hoy la están pasando muy, pero muy mal.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidente.- A usted, senador Luenzo.

Tiene la palabra la señora senadora Negre de Alonso.

Sra. Negre de Alonso.- Buenos días, presidenta, y buenos días a ustedes también.

En primer lugar, voy a hacer una acotación con respecto a lo que ha dicho el senador Luenzo. Creo que la Corte se ha pronunciado, claramente, con respecto a la distribución de la pauta en el caso *Perfil* y en el caso del diario de Río Negro. Entonces, creo que ahí están los parámetros constitucionales de la distribución de la pauta oficial.

Le quería hacer una pregunta al señor Zorrilla. Usted mencionó que Radio América y *Tiempo Argentino* estaba administrada por los trabajadores como empresa recuperada. No sé si usted conoce este dato, si el INAES le está haciendo en este momento el aporte que está previsto en la resolución 4.156 respecto de las empresas recuperadas.

Sr. Zorrilla.- No.

Sr. Frangolini.- Quiero hacer una aclaración. El diario *Tiempo Argentino* conformó una cooperativa con todas las de la ley y eligió su consejo directivo que está trabajando todos los días y, solamente salen el domingo. No tengo en claro si ya han articulado todos los mecanismos que corresponden a una cooperativa para el Estado y si reciben el beneficio del INAES.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el señor senador Fuentes.

Sr. Fuentes.- Simplemente quería destacar la presencia de Juan Álvarez, de lo que significa el esfuerzo y la coherencia que los trabajadores canillitas del Norte argentino durante años han desplegado en defensa de sus derechos. Los conozco, he compartido con ellos sus días, he visto su trabajo, conozco sus puestos en la calle a pesar de que es de Tucumán, vi a sus familias atendiendo y sé, entonces, lo que significa que hoy el Senado le abra las puertas a esta coherencia, a esta constancia y a este coraje que tiene. Nada más que eso.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el señor senador Marino.

Sr. Marino.- Primero quiero agradecerles a los senadores Fuentes y Luenzo que fueron quienes articularon esta reunión y los invitaron a ustedes. Hay un amigo pampeano, Flavio Frangolini, que no solo es un luchador con este tema, sino que también es un luchador y lo quiero resaltar en el tema del Río Atuel que nos pertenece o, mejor dicho, nos pertenecía y en lo que vamos a seguir trabajando en ese sentido. Flavio es un gran trabajador del sindicato y de los derechos de los pampeanos sobre el Atuel.

Dicho esto, es muy bueno que esto ocurra, que estén todos acá. La verdad es que debe hacer entre 8 o 9 años que vengo pidiendo una ley que regule la pauta oficial. Es

increíble. En un país, como bien se dijo acá, es una obligación que el Estado publicite sus obras, es necesario que tengamos una ley que regule la pauta. Hay fallos de la Corte Suprema, como lo termina de decir la senadora, que los propios estados no las cumplen.

Entonces, si el propio Estado no cumple un fallo de la Corte Suprema, no pidamos después que la sociedad cumpla los fallos de la Justicia. Es casi una contradicción la que nos ocurre. Más allá de los gobiernos. Pertenezco al gobierno actual, a Cambiemos, pero voy a seguir insistiendo con el proyecto de pauta oficial. Si dentro de un año esto no se trata, voy a decir lo mismo del gobierno al cual pertenezco, porque acá no pasa por los gobiernos.

En mi caso, soy senador de la Nación, represento a la provincia de La Pampa y me pagan un sueldo para que haga lo que creo que tengo que hacer. Y una de las cosas que tengo que hacer es tratar de que la pauta oficial se regule. Esta historia que es tan conocida...

Los que vivimos en las provincias, como de la que vengo yo –debe pasar lo mismo en casi todas las provincias–, a diferencia de lo que decía hace un instante el senador Luenzo sobre medios de comunicación que tienen 10 o 12 empleados, por ejemplo las radios, tienen un empleado o dos, a lo sumo, y desarrollan una función social. Cuando se debatió la ley de medios yo proponía la diferenciación del tratamiento impositivo. No puede tener el mismo tratamiento impositivo una radio en la que el dueño toca la guitarra y canta –hace todo él– porque es imposible que sobreviva. Y, por supuesto, si sos un periodista independiente, olvidate de la pauta oficial del municipio. Se del gobierno que sea. La verdad, desgraciadamente, esto cubre a varios: si andás mal con el intendente te cierra la radio, automáticamente. Convengamos que en un pueblo chico la pauta son publicidades de 100 o 200 pesos. Y sin la pauta oficial hace que se cierre la radio.

Es fundamental que nos pongamos a trabajar en eso. Vamos a insistir en eso. Yo creo que va a haber quórum para este consenso.

En el caso de los canillitas. Este Senado entrega un premio que se llama Domingo Faustino Sarmiento, que es la distinción más importante que entrega el Senado. Por ese premio han pasado personalidades de las que busquen. De la cultura, de la educación, de la ciencia, del deporte y el año pasado se lo di –Flavio lo conoce mucho– a un canillita que desde que era chico, cuando iba con mis padres a Santa Rosa –hoy tengo 52 años– ya vendía diarios, que se llama Fasulo, es un histórico que vas a la ciudad de Santa Rosa y lo ves en bicicleta, tiene 50 años de canillita. Educó a sus hijos, son médicos recibidos los tres. Y todo lo hizo desde la bicicleta, trabajando llueva o truene...

Creo que es un premio que cuando lo otorgué pensé cuál era el mérito y rápidamente me respondí que es el mérito al esfuerzo, al sacrificio. Es como el tambero, llueve o truene el tipo tiene que estar parado, vendiendo su diario.

Así son las cosas. Se los dije a los senadores: una cosa es la libertad de expresión y otra cosa es la libertad empresa, eso lo decía recién el senador Luenzo.

La libertad de expresión termina cuando empieza la libertad de empresa. Hay empresas que se sostienen por los gobiernos. Repito, no entro en la ofensa porque no me interesa. Sí me da mucha bronca los tipos que se han llenado de guita a costilla del Estado y que no han hecho lo que deberían hacer y hoy caminan en la calle como cualquier tipo que pone toda su vida en un medio de comunicación, con la diferencia que se fundió. El otro no, como todo delincuente, son señores y, a veces, si uno dice algo hasta puede tener un problema. Esas son las cosas que tenemos que cambiar.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra la señora senadora Luna.

Sra. Luna.- Primero, quiero agradecerles la presencia.

Quiero ratificar el compromiso que tenemos desde esta comisión. Con la presidenta tenemos un proyecto de declaración para seguir trabajando. Es una suerte de compromiso con la industria gráfica, especialmente, y con los medios del interior del país. Para acompañarlos y para seguir recibiendo propuestas convencidos de que necesitamos legislar sobre distintos temas: la pauta, por ejemplo. Ver cómo ayudamos al sector de los canillitas y hemos visto cuando estuvieron presentes AFERA y ADIRA ejemplos que se están dando en Europa para ayudar a la industria gráfica que pueden parecer pequeños, pero pueden sumar también a la hora de legislar. Así que quería ratificar ese compromiso y pedir si podemos, presidenta, invitar a la firma de nuestro proyecto de declaración a los demás miembros de la Comisión de Medios.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el señor senador Basualdo.

Sr. Basualdo.- Gracias, señora presidenta.

Gracias a los invitados por estar acá. Es un compromiso que tenemos todos los senadores y legisladores. Creo que es bueno que podamos reconocer el problema para tratar de solucionarlo.

No podemos poner tampoco todo en la misma bolsa. Cuando recién decíamos "el empresario no sirve, es mentiroso". Creo que no lo podemos decir así. No podemos decir ni "el trabajador no sirve", al contrario, los valores humanos son de todos y son todos, desde el gran empresario hasta el último trabajador son trabajadores. Sí tenemos que distinguir quién es empresario y quién oportunista. El oportunista es aquel que nunca desarrolló la actividad y justo tiene una pauta y se pone un medio o a desarrollar cualquier actividad y no tiene la menor idea. Nosotros, como políticos, visitamos muchos medios. A veces está la gente trabajando, aquellos empresarios radiales que trabajan desde toda la vida, que tienen 1, 5, 6 empleados, o 20 empleados, conocen el medio y no son oportunistas. Son empresarios que están antes que todos y capaz que a las 6 de la mañana ya están trabajando y trabajan hasta las 12 de la noche o a las 3 de la mañana siguen trabajando porque les quedó trabajando un operador y allí están. Conocen las problemáticas y tratan como seres humanos a los trabajadores. Tiene un equipo, reconocen un equipo. Un verdadero empresario es aquél que sabe armar un equipo. Sabe armarlo y les da la oportunidad.

Vengo del sector empresario. ¿Saben cuál es el orgullo que tengo? Que muchos de los trabajadores que empezaron conmigo hoy son empresarios. Me siento orgulloso de ellos. ¡Orgulloso!

Ya no tengo la actividad económica que tenía antes, estoy en otra actividad económica, pero ellos me han continuado y tienen una escuela que hemos podido desarrollar. Es una escuela de valores y creo que es fundamental lo que tenemos que trabajar ahí.

Por eso no podemos generalizar ni decir "este no sirve" o "estos son mentirosos". No. Hay algunos mentirosos y otros que serán superhonestos y no podemos calificar a todos. Pero algunos son oportunistas, no le pongamos ni "trabajador", ni "empresario", digámosles "oportunistas". No conocen el medio, pero tienen el contacto de una pauta y nos les interesa cerrar porque no les importa: no son empresarios. Al empresario de las radios que conozco, sí le interesa. Él está todo el día detrás de un micrófono, en otro tiempo estuvo atrás de una máquina de escribir y ahora detrás de una computadora. Entonces, se sufre, no es perder el trabajo, cuando hay que despedir a alguien uno sufre y el otro no le interesa despedir a alguien, son números.

¿Les cierra la pauta? Bienvenido sea, toma 10 o 100 personas y mañana cambia de actividad y los echa. A ese señor no lo considero empresario, lo considero oportunista. Son totalmente diferentes. Lo que tenemos que tratar acá es de solucionar el problema. Creo que es la ley que está diciendo el senador Marino y eso pensamos la mayoría de los senadores sobre regulación de pautas, bienvenido sea trabajar sobre eso porque es fundamental para tener libertad de prensa, de expresión y todo. Sobre esto tenemos que trabajar.

Con los canillitas venimos trabajando. Cuando éramos diputados con la senadora Fellner, en el año 2004, ya estábamos trabajando con ustedes y los invitamos a los canillitas a la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados. Así que ya estamos trabajando desde ese tiempo, no es de ahora el problema. Hace tiempo que los venimos escuchando a ustedes. En aquel tiempo, los escuchamos a los canillitas y, lamentablemente, no lo hemos solucionado y cada vez se agrava más el problema. Tenemos que trabajar y darle la solución, indudablemente la tecnología es aparte del tema. Van cambiando los hábitos. Tendremos que ir viendo cómo se van cambiando el trabajo o se van ordenando y viendo cómo podemos adaptarlo a la realidad que estamos viviendo ahora. Indudablemente, no podemos ir en contra de la realidad y contra los avances tecnológicos, pero sí tenemos que ver cómo los podemos ayudar y facilitarles las cosas para que estén mejor. Pero creo que son materias pendientes que tenemos y es muy bueno que atacemos los problemas y que podamos estar y reconocer la problemática. Si no la reconocemos, nunca la vamos a solucionar. Por lo menos hoy la estamos reconociendo y los estamos escuchando a ustedes y el compromiso nuestro es que vamos a trabajar para poder solucionar los problemas.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra la señora senadora Kunath.

Sra. Kunath.- Gracias, señora presidenta. Quiero agradecer a quienes nos acompañan hoy para explicarnos cuáles son las problemáticas de los sectores que representan.

Obviamente, adhiero a lo que aquí se ha dicho por parte de los senadores y senadoras. Creo también que es muy interesante el ámbito que se ha generado en esta comisión. Creo que hay que sostener una agenda de trabajo, invitando a distintos expositores. Adhiero a la propuesta del señor senador Luenzo para que continuemos con esta metodología: escuchar a cada uno de los sectores que pida ser escuchado y que aprovechemos esta comisión que, precisamente, tiene la apertura y la predisposición para desarrollar cada uno de los temas que entendemos también necesariamente deben estar en agenda.

Uno de los temas sobre los que existe un enorme desafío es hablar de los avances tecnológicos y de cómo coexisten esos avances con algunas cuestiones que vienen desde hace años con el diario de papel, el diario impreso que también lo hablamos en una reunión anterior, lo que significan estos diarios en nuestras comunidades más pequeñas, tal vez en las grandes capitales como la Ciudad de Buenos Aires tendrán tanta impronta como la tienen en las pequeñas localidades del interior.

En definitiva quiero agradecer la presencia de los invitados y adherir a la propuesta del senador Luenzo. Pero tenemos que hacernos cargo, como decía la senadora Luna, a través de las herramientas que están a nuestro alcance: generar proyectos y trabajar en la sanción de leyes después de escuchar las cosas que estamos escuchando. Muchas gracias.

Sra. Presidenta.- Para terminar, personalmente creo que también es un pensamiento de esta comisión, por lo menos de la mayoría de sus miembros, y, particularmente, no creo en el derrame virtuoso. Es decir, la copa que llenó al empresario y ese empresario tiene

tanta planta que produce un derrame virtuoso que va hacia todos los empleados. Creo que, como dijo el senador Basualdo, hay de todo en la viña del señor. Pero nosotros tenemos que asegurar que ese derrame llegue a todos de forma equivalente.

El senador Marino presentó un muy buen proyecto de pauta que estamos trabajando y vamos a trabajar, pero también vamos a trabajar en la ley de bienes culturales, pero atendiendo a todos los sectores y, por eso, la invitación para escuchar a todos para que todos en esa cadena tengan equivalentemente lo que haya que exponer para que no se pierda ningún medio en esta Argentina. Finalmente, los que estamos del otro lado es lo que queremos, escuchar la diversidad de voces. Porque hay medios que tienen una ideología y es clara y así será. Pero lo espantoso es que solamente sobrevivan esos medios o esa forma de hacer comunicación. En ese sentido, el trabajo está, nos estamos reuniendo todas las semanas y estamos escuchando para poder avanzar rápidamente en una ley como queremos hacerlo.

La semana que viene, vuelvo a pasar la invitación hay un seminario de la responsabilidad de los intermediarios, el tema de los buscadores, que también es un tema del cual se habló. El periodista produce su material, lo pone en el medio y resulta que los buscadores toman ese material y ellos cobran la publicidad y venden la publicidad sin tener ningún gasto en todo esto.

La semana que viene a esta hora, miércoles 9 y 30 tendremos gente internacional que viene a un seminario y estarán con nosotros hablando de la responsabilidad de los intermediarios.

Estamos escuchando absolutamente a todos porque, repito, al derrame virtuoso hay que darle los parámetros desde lo legislativo para que se produzcan realmente y llegue a todas las cadenas que se hacen en los medios gráficos, radiales y televisivos.

Sr. Zorrilla.- Simplemente quiero poner a disposición a al FATPREN para colaborar con los senadores para la reglamentación del artículo 64 del Estatuto del Periodista que está vigente hace 70 años y también queremos colaborar con ustedes en una posible ley de pautas si les suma que los periodistas digamos lo nuestro.

Sra. Presidenta.- Desde ya los dejamos comprometidos porque cuando empezamos con la redacción del proyecto, al que hoy le estamos dando los marcos generales del proyecto, vamos a requerirles su presencia y su trabajo para el texto final.

Tiene la palabra el señor senador Marino.

Sr. Marino.- Quiero tomar el guante de lo que dijo el senador Basualdo, si no va a quedar que los empresarios somos todos malos y los demás todos buenos. En la viña del señor hay de todo: hay políticos buenos y de los otros; periodistas buenos y de los otros; empresarios buenos y de los otros, como en todo en la vida: somos todos parte de la sociedad. Lo que me parece es que en los medios de comunicación tienen que quedar los verdaderos empresarios, los que se tienen que quedar en el camino son los delincuentes, los oportunistas y los que se prendieron con un gobierno o con otro y se llenaron de guita. Como decía Basualdo, mañana cierran y qué les importa. Conozco a Basualdo y como él hay muchos empresarios que son un orgullo que sean empresarios argentinos porque el empresario que trata de ganar dinero y tienen en condiciones razonables a todos sus empleados, forman gente, son formadores de empresarios, por eso Basualdo cambió de actividad y su empresa sigue. Lo que tenemos que lograr es que los oportunistas se queden en la calle, sería bueno que devuelvan lo que se llevaron y los verdaderos empresarios son los que van a quedar más allá de las ideologías. Hay

medios de comunicación para un lado y para el otro y en el mundo también es así. Estas son las cosas de las que tenemos que hablar.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra.

Sr. Álvarez.- Simplemente les quiero agradecer.

Me queda una frase de un amigo que ya no está. Yo tengo 63 años de edad, tengo 55 años vendiendo diarios y cuando allá por el año 2000 empezamos un conflicto con el diario local en el que se nos escaparon las bases y tuvimos un final infeliz porque ese día no salió el diario y algunos infiltrados le prendieron fuego y yo estuve 78 días detenido, de esa situación tomé esta frase: a la oveja se la esquirla y se le saca la leche, no se la mata. Con esto quiero decir que a los empresarios nosotros los queremos cuidar. Que nos den la fuente de trabajo. Que ellos coman faisán y cordero, nosotros queremos comer un buen guiso o un plato de comida en la mesa todos los días. Muchas gracias.

Sra. Presidenta.- Antes estas palabras no hay nada más que decir. Buenos días y nuestro compromiso de trabajo.

- Se da por levantada la reunión a las 10 y 39.